

CORRECCIÓN DE ERRORES

DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE ABRIL DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE CONVOCA UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Advertido error en el texto de las bases de la Resolución de convocatoria de 19 de abril de 2022, para cobertura de un puesto de Facultativo Especialista en Angiología y Cirugía Vascular en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", publicada el 25 de abril de 2022, se procede a su corrección:

En el **ANEXO II – BAREMO PROFESIONAL**

Donde dice:

"EXPERIENCIA PROFESIONAL, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado D) del Anexo I:"

Debe decir:

"EXPERIENCIA PROFESIONAL"

Donde dice:

"La valoración de la experiencia profesional podrá alcanzar un máximo de 50 puntos."

Debe decir:

"La valoración de la experiencia profesional podrá alcanzar un máximo de 40 puntos."

Donde dice:

"ENTREVISTA

El contenido de la entrevista se centrará en:

- *Perfil del puesto a desarrollar, según los méritos del apartado D del Anexo I.*

La valoración podrá alcanzar un máximo de 20 puntos."

Debe decir:

"ENTREVISTA

El contenido de la entrevista se centrará en:

- *Perfil del puesto a desarrollar, según los méritos del apartado D del Anexo I.*

La valoración podrá alcanzar un máximo de 30 puntos."

EL DIRECTOR GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

